MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 281

Santa Fe, 31 AGO 2023

V I S T O:

El Expediente N° FG 426/23 del Registro del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se gestiona la aceptación de la renuncia a la pasantía (por ley 26.427) de la Sra. Victoria Luna Lorenzetti,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución FG N° 253/23 de fecha 09 de agosto de 2023, se designó a Victoria Luna Lorenzetti (CUIL N° 27-42610579-4) para desempeñarse como pasante en la Fiscalía Regional de la 3ra Circunscripción Judicial, sede Venado Tuerto, del Ministerio Público de la Acusación.

Que dicha agente presentó su renuncia en fecha 15.08.2023.

Que resulta necesario aceptar la renuncia por parte de la Fiscal General.

Que de acuerdo a lo establecido en los artículo 1, 14 y 16 de la ley 13.013.

POR ELLO

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Acéptese la renuncia a la pasantía de Victoria Luna Lorenzetti (CUIL Nº 27-42610579-4) a partir del día 15 de agosto de 2023.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARÍA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE